

EL DOMINGO 25 DE JULIO DE 1926

se verificará, si el tiempo no lo impide, una

CORRIDA DE MOVILLOS

PRESIDIRA LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán SEIS NOVILLOS (de desecho de tienta y defectuosos), con divisa celeste y rosa, de la antigua y acreditada ganadería de los señores Hermanos

Pérez de la Concha

de Sevilla.

LIDIADORES

PICADORES.— Lorenzo Sacristán (Peseta), Fermín Ortega (Cantares); Aniceto Soto (Brazohierro), Luis Ortés (Picardías); Francisco Borjero (Madriles), Juan Mata (Juanillo) y Antonio Vega.—Picadores de reserva: Manuel Navarro (Máquina) y Luis Góméz (Paje); en el caso de inutilizarse los nueve, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Manuel Soler (Vaquerito) Ginés Hernández (Ginesillo) Julio Mendoza

DE CARACAS, NUEVO EN ESTA PLAZA

BANDERILLEROS.—Enrique Lacárcel (Vaquerito chico) y Domingo Pons (Chatillo de Valencia); Rafael Ortega (Cuco) y Manuel Palacios; Antonio Ferrer (Pastoret II) y José Jaén.

La corrida empezará a las SEIS (hora oficial)

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

· La brillante Banda de música del Regimiento de Saboya amenizará el espectáculo

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros, y lo preceptuado en los artículos 48, 49, 50, 51, 98, 66, 88 y 106 y demás del Reglamento oficial de las corridas de toros, novillos y becerros, aprobados por Real orden de 9 de febrero de 1924.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

LOCALIDADES		SOL		s. s.	. SOMBRA	
		5 y 6	4 9 7	3 y 8	2 y 9	1 y 10
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Prietas
Tendidos	Barreras Contrabarreras y Delanteras Filas, Tabloncillos y Balconcillos	3.10 3 1.80	4 10 3 20 2 25	6.10 4.10 3.40	7.10, 5.50 4.40	7 70 6 10 4.70
Moseta del Torli.	Delanteras	3·10 1.80	*	, » »	*	*
Meseta	Delanteras	3 10 1.80	» »	» »	*	*
@radas }	Delanteras	2 80 1.70	3 10 2.10	3.80	5.50 4.20	6.40 4.60
		SOL 2.4, 3. y 4.4		S. S. 2. y 5.	Sombra 1.*	
	Delanteras	2.70		3 1.50	5 2.40	
	Con diez asientos			*	50	

Son Tendidos y Gradas de Sol, los señalados con los números 4, 5, 6 y 7; de Sol y Sombra, el 3 y 8, y de Sombra, el 1, 2, 9 y 10.—Son Andanadas de Sol, la 2., 3, 4 y 4., de Sol y Sombra, la 2., y 5., y de Sombra, la 1.—1 os números 1 al 47 de la Andanada 2., corresponden al Sol y Sombra, y del 48 al final, al Sol.

Los billetes para esta corrida se venderán el sábado 24, en el despacho establecido en la calle de Tetuán, 5, de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a siete; los billetes sobrantes se expenderán el domingo 25, día de la corrida, en el referido despacho, de nueve de la mañana a cinco y media de la tarde, y en los de la Plaza de Toros, desde las cuatro en adelante, en el caso de que todavía los hubiere.

de nueve de la mañana a cinco y media de la tarde, y en los de la Plaza de Toros, desde las cuatro en adelante, en el caso de que todavía los hubiere.

Se advierte que después de comprados los billetes no se admitirán en los despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada. — No se dan contraseñas de salida, y los niños que no sean de pecho necesitan billete.